

3044 *REAL DECRETO 138/1999, de 22 de enero, por el que se indulta a don Francisco Vélez Bernat.*

Visto el expediente de indulto de don Francisco Vélez Bernat, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por el Juzgado de lo Penal número 1 de Arenys de Mar, en sentencias de fechas 5 de octubre de 1995 y 10 de enero de 1996, como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor; un delito de robo con violencia en grado de frustración, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y un delito de robo con violencia, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en los años 1991 y 1992, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de enero de 1999,

Vengo en indultar a don Francisco Vélez Bernat las penas privativas de libertad pendientes de cumplimiento, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de cuatro años desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 22 de enero de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

3045 *REAL DECRETO 139/1999, de 22 de enero, por el que se indulta a don Roberto Villora Claramonte.*

Visto el expediente de indulto de don Roberto Villora Claramonte, con los informes del Ministerio Fiscal y del Tribunal sentenciador, condenado por la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Alicante, en sentencia de fecha 26 de enero de 1996, como autor de un delito contra la salud pública, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y multa de 1.000.000 de pesetas, con las accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, por hechos cometidos en el año 1994, a propuesta de la Ministra de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de enero de 1999,

Vengo en indultar a don Roberto Villora Claramonte la pena privativa de libertad pendiente de cumplimiento, a condición de que no vuelva a cometer delito doloso en el plazo de cuatro años desde la publicación del presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 22 de enero de 1999.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

3046 *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 1999, de la Dirección General de Objeción de Conciencia, por la que se ordena la publicación de la relación de puestos de actividad para la prestación social sustitutoria de los objetores de conciencia.*

La Ley 22/1998, de 6 de julio, reguladora de la Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutoria («Boletín Oficial del Estado» del 7), establece en su artículo 7 que «los objetores realizarán preferentemente la prestación social en la Comunidad Autónoma donde residan y, siempre que sea posible, en su propio municipio y en la entidad o programa de su elección».

Por su parte, el vigente Reglamento de la Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutoria, aprobado por Real Decreto 266/1995, de 24 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), regula en su artículo 47 el sistema de adscripción de los objetores a los puestos de actividad, señalando expresamente (en el apartado 4), que «podrán atenderse las preferencias manifestadas por los objetores que sean compatibles con las necesidades de gestión de la prestación social y la disponibilidad de los puestos», para lo cual el apartado 5 del citado artículo dispone que «a efectos de manifestación de preferencia podrá publicarse

en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de puestos de actividad en que hayan de realizar su prestación social los correspondientes objetores».

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1 del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, de estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia («Boletín Oficial del Estado» del 6), resuelvo:

Ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de puestos de actividad en que hayan de realizar su prestación social los objetores de conciencia.

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

(En suplemento aparte se publica la relación de puestos de actividad en que hayan de realizar su prestación social los objetores de conciencia)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3047 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 31 de enero de 1999 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 31 de enero de 1999, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 31 de enero de 1999:

Combinación ganadora: 10, 15, 40, 21, 1, 49.

Número complementario: 6.

Número del reintegro: 0.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 7 de febrero de 1999 a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta capital.

Madrid, 1 de febrero de 1999.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

3048 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 1999, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 25, 26, 27 y 29 de enero de 1999, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 25, 26, 27 y 29 de enero de 1999 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 25 de enero de 1999:

Combinación ganadora: 31, 6, 8, 30, 27, 39.

Número complementario: 34.

Número del reintegro: 2.

Día 26 de enero de 1999:

Combinación ganadora: 1, 45, 16, 18, 39, 28.

Número complementario: 15.

Número del reintegro: 8.

Día 27 de enero de 1999:

Combinación ganadora: 35, 48, 11, 8, 13, 49.

Número complementario: 9.

Número del reintegro: 5.